



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

9 de junio de 1997

Núm. 64-2

PROYECTO DE LEY

121/000064 **Por la que se aprueba la metodología de determinación del cupo del País Vasco para el quinquenio 1997-2001.**

Tramitación en lectura única

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado tramitar directamente y en lectura única, según el artículo 150 del Reglamento, el Proyecto de Ley por la que se aprueba la metodología de determinación del cupo del País Vasco para el quinquenio 1997-2001 (núm. expte. 121/000064).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.